

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**EXTRACTO**

0000011

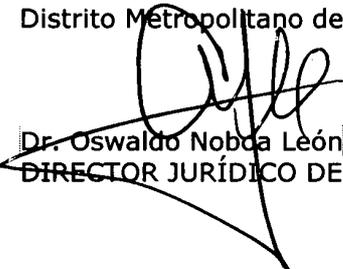
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE INNOVACIONES DE INGENIERIA ELECTRICA IIE S.A.

Se comunica al público que la compañía INNOVACIONES DE INGENIERIA ELECTRICA IIE S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de Octubre de 2012. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.005695 de 31 de octubre de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, al que agrega lo siguiente:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL. La compañía tendrá como objeto social: ... d) La representación comercial de toda clase. e) La venta y desarrollo de todo tipo de software y equipo para investigación y análisis de sistemas eléctricos, sistemas mecánicos, sistemas de automatización, sistemas de control,...".

Distrito Metropolitano de Quito, 31 de octubre de 2012.

  
Dr. Oswaldo Noboa León,  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

62 FMAA/  
EXP. 144916  
Tr. 01.1.12.001270

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.